

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****113****BILBAO NÚMERO 10****EDICTO**

Doña María Sandra Mata Medina, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 583 de 2018 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

— Citar a “Parkaereo 2017, Sociedad Limitada” por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 4 de marzo de 2019, a las diez horas la conciliación, planta séptima, y a las diez y treinta horas en la sala de vistas número 12 el juicio, calle Barroeta Aldamar, número 10, primera planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a “Parkaereo 2017, Sociedad Limitada”, B87660254, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 25 de julio de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/26.645/18)

BOCM-20180813-113

